

Documento informativo:
Traducción de datos y documentos del Sistema integrado de gestión en línea (IOMS)

*(presentado por el presidente del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT),
en consulta con la Secretaría de ICCAT)*

Contexto

El Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT) se reunió en el periodo intersesiones en febrero de 2024 para debatir el desarrollo del Sistema integrado de gestión en línea (IOMS), además de otros temas relevantes para el plan de trabajo del Grupo. El WG-ORT también debatió un aspecto importante relacionado con la transparencia, que es la disponibilidad de algunas partes de la información gestionada por el IOMS en los tres idiomas oficiales de ICCAT, como los informes anuales. Este asunto fue planteado por el presidente del Comité de Cumplimiento en la 24ª Reunión extraordinaria de la Comisión en 2024, y recomendó al STACFAD y al WG-ORT explorar con la Secretaría de ICCAT la viabilidad de traducir progresivamente las secciones del informe anual que aparecen en el IOMS. La Secretaría de ICCAT confirmó que el presupuesto actual del IOMS no contempla la externalización de estas tareas de traducción y que no dispone de recursos para realizar esta tarea internamente. El secretario ejecutivo señaló que los costes adicionales que no están previstos en el presupuesto del IOMS, como éste, deben remitirse al STACFAD. La Secretaría de ICCAT recomendó que esta propuesta se presentara al Comité de Cumplimiento mediante un documento y, si el Comité de Cumplimiento la aprueba, se remita al STACFAD para que la estudie y desarrolle una recomendación a la Comisión. El WG-ORT acordó presentar la propuesta como documento del Comité de Cumplimiento en la Reunión anual de la Comisión de 2024.

En cuanto a la información de los informes anuales, el IOMS almacena actualmente los datos correspondientes a la Sección 3. La información almacenada para cada requisito incluye si la CPC lo considera aplicable (y la razón correspondiente en caso negativo), las fechas de presentación y la respuesta relacionada con el requisito. Es razonable esperar que la información y los textos almacenados en el IOMS aumenten en el futuro, concretamente si surgen nuevos requisitos de información o si se modifican los requisitos actuales. De hecho, actualmente el IOMS no almacena información detallada de las Secciones 1 y 2 de los informes anuales, lo que podría convertirse en un objetivo a medio plazo para el WG-ORT. Dado que se pretende que el IOMS sea la interfaz para todas las obligaciones de comunicación de información de ICCAT a largo plazo, se espera que en el futuro se produzca un aumento sustancial de los datos y textos a traducir, para lo cual la Secretaría de ICCAT necesitará apoyo adicional para servicios de traducción externos.

Contexto adicional: Extracto de las actas de 2023 del Comité de Cumplimiento (Informe del período bienal 2022-23, Parte II (2023) - Vol. 1 - Anexo 9, punto 4)

El presidente del Comité de Cumplimiento recomendó que la Secretaría de ICCAT y la Comisión estudiaran la viabilidad de traducir progresivamente las secciones del cuestionario de los informes anuales, que actualmente sólo se publican en el idioma original. El presidente observó que en muchos casos, y posiblemente en la mayoría, las CPC que cumplimentan un informe anual a través del IOMS se limitan a confirmar la validez de la información del año anterior para un campo de información concreto. Por ello, ICCAT podría considerar la posibilidad de traducir cada año diferentes secciones de los informes anuales presentados, hasta que todas las secciones hayan sido objeto de una traducción inicial, y en ese momento pasar a traducir sólo los campos del formulario que se actualicen. Está claro que esto tiene un coste, pero uno que podría repartirse y que podría disminuir con el tiempo. El presidente recomendó que el WG-ORT tomara en consideración esta idea en colaboración con la Secretaría de ICCAT.

Recomendación

Dadas las implicaciones financieras asociadas con la traducción de los datos y documentos del IOMS a los tres idiomas oficiales de ICCAT, la Secretaría de ICCAT debería trabajar durante el periodo intersesiones de 2025 en consulta con el equipo de desarrollo del IOMS y los presidentes del STACFAD, el Comité de Cumplimiento y el WG-ORT para determinar los costes asociados con la traducción propuesta. La Secretaría de ICCAT sugiere que cualquier coste o carga de trabajo asociada a la traducción de las secciones del informe

anual introducidas en el IOMS se estime con antelación a las necesidades relacionadas con la traducción. Además, el impacto financiero de cualquier trabajo de traducción adicional se revisará y actualizará periódicamente. El análisis debería incluir consideraciones sobre el alcance de la información que debe traducirse y la carga de trabajo asociada, ya que será necesario recurrir a contratos externos para realizar el trabajo. Se presentará un informe al STACFAD en la 29ª Reunión ordinaria de la Comisión para su consideración en el presupuesto bienal 2026-2027. Además, el presidente del WG-ORT también presentará una actualización al Comité de Cumplimiento en la 29ª Reunión ordinaria de la Comisión en 2025.